

34º Asamblea Nacional Ordinaria de FUCVAM

12 y 13 de julio del 2025

Rendición de Comisión Fiscal de FUCVAM Periodo 2023-2025

Desde la primera reunión en julio de 2023 empezamos a contactarnos con los compañer@s para tener información sobre tesorería, comisiones, camping, hogar estudiantil, etc.

Nos organizamos con el fin de llevar poder abarcar todas las áreas dentro de nuestras posibilidades de horarias y laborales, es así que participamos:

Direcciones Nacionales: se reunió todos los días lunes (en los cuales hasta ahora participa la compañera Mary Hoaguy y el compañero Fernando Pedoja desde sus comienzos)

Se vio una Dirección comprometida con el movimiento, hablando, escuchando, debatiendo, proponiendo, formando opinión, creando redes, saliendo al interior de país.

Llevando a cabo una de las luchas más complicadas como fue el tratamiento del 2% y su conquista siendo fundamental para nuestro movimiento, impulsando el Fondo Nacional de Vivienda, la cual será nuestro objetivo junto a los mal llamados colgamentos, la exoneración del IVA, etc.

En lo que corresponde a lo gremial hacia fuera, el debate previo, articulación y llevada a cabo las jornadas de recolección de firmas para el Plebiscito de la Reforma de la Seguridad Social y para el mismo Plebiscito una vez logradas las firmas; posicionándonos como referentes claros del movimiento social.

Tesorería: encontramos una tesorera (Alicia Puyo) y un excelente equipo de trabajo (Ana, Álvaro) que ya venía trabajando, con el cual tuvimos una excelente comunicación en todo aspecto, en proporcionarnos todos los datos y documentación con total transparencia para nuestra tarea.

Vimos con agrado el esmero que se trabajó para bajar todo gasto excesivo de la Federación, se terminó de centralizar el pago de las cooperativas a las Mesas del Interior.

Fiscalizamos los cierres de los ejercicios de los años 2023 y 2024 con sus arqueos correspondientes.

Volviendo a resaltar el excelente trabajo de la compañera Tesorera Alicia Puyo y el equipo de tesorería.

Fiscalizamos la ampliación de la sede controlando y recomendando siempre por las buenas prácticas de la construcción y de las normas de seguridad tanto en la obra como en el local.

Camping: se fiscalizó el 3 diciembre del 2023, en esta oportunidad se hace un inventario de todo lo que hay, arqueado de caja, encontrándose todo en orden. Se fiscaliza todos los arreglos y acondicionamiento de cabañas, baños, etc.

Interior: se salió a fiscalizar, con el principal objetivo ya expresado en este documento, en la parte de tesorería y a su vez conocer como era el funcionamiento de la Mesa de Paysandú 28 y 29 julio 2024 por cambio de la tesorería, 28 y 29 de setiembre de 2024 para fiscalizar la Tesorería de la Mesa, 15 y 16 de marzo del 2025 por reorganización de la tesorería y 31 de mayo y 1 de junio del 2025 por la organización de la Mesa Departamental

Agradeciendo en buen trato y comprensión a nuestra tarea por parte de tod@s.

Para finalizar este resumen queremos acotar varias apreciaciones que tienen que quedar claras.

Esta Comisión desde un principio trabajo incompleta en sus integrantes ya que tendríamos que ser 5 (3 de Montevideo y 2 del Interior) y funcionamos 3 de Montevideo, al no presentarse ningún compañer@ representante del Interior.

Entendemos que la tarea fiscal es fundamental para que nuestra Federación sea fuerte y creíble.

Compañer@s, esto es un resumen macro del trabajo realizado por esta Comisión, por supuesto que somos muy autocríticos, porque creemos que no funcionamos como ameritaba nuestra función, pero dejando nuestra militancia y experiencia para el mejoramiento de nuestra Federación.

Mary Hoaguy, Susana Castelazzi y Fernando Pedoja

Montevideo; junio 2025